

HERALDO DE MURCIA

AÑO V

DIARIO INDEPENDIENTE

NUM. 1302

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península UNA PESETA al mes.
Extranjero 750 PESETAS trimestres.
Comunicados á precios convencionales.

Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18

MIÉRCOLES 2 DE JULIO DE 1902

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana. 00'50 pesetas línea
En tercera. 00'10 id. id.
En cuarta. 00'05 id. id.

Administración: Saavedra Fajardo, 15.

De gaudeamus

Nunca como á la sazón presente para hablar de banquetes y comilonas, con muchísimo más motivo ahora, cuando se piensa banquetear á Moret, en muestra de admiración y efecto por parte de sus allegados políticos y partidarios. Nunca, decimos, mejor ocasión para festejar los triunfos todos del eminente político fusionista; la imperecedera memoria que dejó con su luminosa labor como ministro de Ultramar, el superhombre engendradora de la célebre frase: la autonomía es la paz, el que, por tal orden, merece ser agasado por sus deudos políticos y reponer en una comilona sus ya exhaustas energías.

Y conste para el gobierno de todos que no somos partidarios de Moret, que ni conocidos siquiera; mas ello no puede por razón alguna amortiguarse ni una tilde de entusiasmos que siempre sentimos por el que, con su aguzado ingenio y poderosa ayuda, fué parte principal de que perdimos las colonias, ya que de suyo se tenían perdidas antes que los españoles de ello se dieran clara y precisa cuenta. Mas lo que nos pone en un brete, por no creer tan mollar y tan en razón el fruto para saborearlo, es que el eximio hombre público no podrá hacer declaraciones de importancia y trascendentes, no por que su liberalismo y sinceridad se lo vedan, sino por las simpatías que tiene á la constitución y que, siendo sobrado amigo del orden no querrá por ninguna manera y estilo que este se turbe un solo minuto.

No está del todo mal que se observe con un banquete á Moret, ni que sus admiradores le hagan convertirse en paladín esforzado de la libertad y de la política sincera, ó, socapa de ella, dirigir serias diatribas á otros prohombres, aunque sean más talluditos que él y le merezcan al país más, mucha más confianza que él, hombre tracasado en todos los asuntos en que tomó parte con conocimiento y beneplácito de Sagasta y con tanto pesar del país, que en todas ocasiones se mostró peseroso de que tal hombre fuese indispensable á la política democrática.

Mas qué mucho nuestras críticas si Moret tiene á su vera á la flor y nata de la política española, y á él le supone un ardite lo que es y puede ser el país, lo que este habría de opinar de él, y lo que decir quisieran los «enemigos de la monarquía y el orden»? Trataráse de unas elecciones de más ó menos visos, trataráse de hacer diputado á un personaje de fuste, y Moret opinaría de otra muy diferente manera, de modo tan añejo en él, que todos se admirarían de su travesura y de lo avisado que era en estas artes de la política gubernamental.

La comedia de las fieras hubiésemos nosotros titulado este artículo; mas las simpatías que nos merece el banquete ó comilona preparada en su honor son sobrado poderosas para ser nosotros los que diésemos la nota discordante, fuéramos nosotros los únicos que diésemos en tan importante acto de simpatía en loor del hombre más sincero de la española política.

Romanones Rex

Romanones, el heredero presunto de Sagasta, según Requejo su profeta, contestó en Zamora á Canalejas; pero, por lo visto, ó la contestación no fué suficiente ó eso de la jefatura no es aún definitivo. Ahora, los amigos de Moret preparan un acto en que el ministro de la Gobernación contestará á su vez. A Canalejas, pues, le ha salido el gobierno no respondió.

No sabemos si Moret estará ó no conforme con su compañero de gabinete; lo probable es que no, porque ahora es moda que los ministros vivan como perros y gatos; pero lo probable es también que la divergencia de criterio no se manifieste públicamente. Moret, por tanto, dirá con más elocuencia, naturalmente, lo que Romanones ha dicho: que el gobierno no puede ser anticlerical, que debe limitarse á ser gobierno.

La teoría es verdaderamente peregrina y digna del ministro de Instrucción pública. Pero si eso cree el Sr. Roma-

nes, debió decirlo cuando gobernaba Silvela; si lo esencial es gobernar y nada importa el criterio con que se goberne, no vale la pena de hacer crisis ni de gastar el tiempo en discusiones políticas. Vale más declarar de una vez que todo es uno y lo mismo: declarar definitivamente inamovible al gobierno que tenga la suerte de llevar á la «Gaceta» semejante declaración.

Hasta ahora, en efecto, los partidos iban al poder precisamente para ser anticlericales ó antidemócratas, según el momento y el deseo de la opinión pública más ó menos claramente manifestado. Esa era precisamente la razón de que hubiera partidos, y la causa al mismo tiempo de que hubiese crisis políticas. Por lo visto se trata de cambiar el sistema y desterrar por inservible el que veníamos usando; tal vez por eso los ministros se abstienen de opinar, y convirtiéndose ellos en meros secretarios de despacho, y al monarca en rey absoluto, se limitan á firmar, aunque á regañadientes, lo que les mandan.

Claro es que este sistema es absolutamente nuevo y, claro es, que si hubiera regido ya cuando «Electra» sirvió de acicate al espíritu liberal del país, no hubiésemos oído las peroraciones del conde de Romanones en defensa de la libertad y en contra del clero; pero, precisamente por la novedad de la cosa, falta saber si el país la aceptará ó no. No basta que un ministro declare que el gobierno no debe ser esto ni lo otro, es necesario que el país, en primer término y la Corona en último, digan si se conforman ó no con gobiernos de tal modo andróginos é insustanciales.

No basta tampoco con que el conde de Romanones se declare neutro á última hora; él, como sus compañeros de Gabinete, vino al gobierno precisamente para desarrollar una política y no una política caprichosamente elegida á posteriori, sino una política determinada y una política precisamente anticlerical. Si no lo hace, falta descaradamente á sus compromisos, y debe por propia dignidad, dimitir.

Gobernar, en el recto sentido de la palabra, no es firmar, como en barbecho, expedientes administrativos de mero trámite, es resolver problemas de gobierno, y para resolver problemas gubernamentales es preciso tener un criterio, que es el que los partidos formulan en sus programas. No se puede ser ambidextro, hay que elegir entre la izquierda ó la derecha, y una vez hecha la elección, hay que mantenerla ó dimitir.

Además, en el caso concreto de que se trata, gobernar, contra lo que piensa Romanones y diga lo que quiera Moret, es, forzosamente, ser anticlerical, no ni mucho menos dejar que nos gobierne el Vaticano.

Porque el conde de Romanones, por ser inoportuno en todo, lo ha sido hasta en el asunto elegido para hacer esa declaración. Una de las de la dimisión de Canalejas, fué que por no ser el gobierno suficientemente anticlerical, se había limitado á sí mismo la facultad de gobernar; es decir, que por ponerse á bien con el clero en su más alta representación, se había imposibilitado para dictar resoluciones gubernativas.

Y esto sin lo otro, como lo otro sin esto, bastaría para poner de relieve la magnitud del dislate expuesto ante los siervos de Requejo por el señor de su amo; pero aquí nadie para mientes en tales cosas y así puede darse el caso de que el poder ejecutivo pretenda tomar actitudes de poder moderador precisamente cuando el poder moderador variando en sentido contrario la orientación quiere abrogarse las de poder ejecutivo.

Es decir, que Romanones, cuando apenas le dejan llamar Pedro, como ministro, se atreve aún á acuñar en Zamora una medalla política con esta leyenda: «Romanones, rex.»

¡LO QUE SOMOS!

Causa asco ver la facilidad con que algunas plumas se ponen al servicio de ideas y partidos reaccionarios, únicos responsables de nuestros perennes desastres, aunque para ello, hayan de venderse ó alquilarse en contra de la verdad que las ideas democráticas representan y contra los hombres que, hasta lo presente, han sabido con más energía

y franca sinceridad enarbolar, como el Sr. Canalejas, la bandera de nuestra regeneración, como la égida apetecida de las clases desheredadas.

En Murcia, como en todas partes, para constante desgracia nuestra, la mayoría de la prensa, se debe á este u otro partido político, lo cual en su totalidad no constituye la mayor desgracia, si no que, sus redacciones y aun sus mismos correspondientes ejercen sus deberes (pero en que forma siempre por modo inconveniente. Para aserto de estas mis afirmaciones, diré algo del correspondiente del «Correo de Levante», en Madrid, cuyas Cartas alance de estos últimos días parecen inspiradas por el Lozoya ó por el defensor integerrimo de estas aguas.

No pertenecemos á partido político determinado, porque la Juventud Democrática es libre, mas no por eso deja de indignarme, como el público imparcial, campañas que, como la que dicho señor sostiene en contra de quien, como el Sr. Canalejas, representa la parte sana del país, y lucha en favor de esto por la implantación de reformas perentorias y esenciales en la cuestión social, clerical y otras tantas en que el pueblo las necesita.

E Bermúdez, en las antes dichas cartas, nos cuenta una serie de infundios capaces de hallar engendro únicamente en su cacumen, y como se lo demandan las necesidades del periódico á que sirve en esta, órgano más bien que del inútil Sagasta, del reaccionario Moret, el hombre más funesto de nuestros políticos; siendo forzoso confesar que abandonándonos en nuestra indolencia y dejándonos gobernar por tales hombres, pronto rodaremos al precipicio, si es que no nos encontramos en él ya.

Y termino pero no sin declarar antes la satisfacción con que veríamos los españoles todos, aun los contrarios al cilio; la facilidad con que este señor correspondiente ha sabido, en las ocasiones todas que atañan al Sr. Canalejas disminuir el número de concurrentes á sus manifestaciones inopinentes, aumentar el número de los adheridos á ese banquete monstruo (ó monstruoso), que en honor del reaccionario Moret (su amigo) se piensa celebrar en Madrid siendo lástima grande se ague esta fiesta, donde podría darse á conocer como gran matemático.

Los hechos nos convencerán.

J. M. Guillas

PLÁTICAS NOÑAS

De tal pueden calificarse los sendos artículos que «El Correo» y «La Epoca» dedican diariamente á la causa ministerial, burla burlando, como quien no quiere la cosa; mas de tan pésimas resultas que no sin razón hay quien las califica de perjudiciales y atrabiliarias, y ve en ellas motivos más que suficientes para encender pasiones en determinadas entidades de la monarquía y causar gran disgusto no ya en los prohombres de la política verdaderamente liberal, que en la opinión también.

«El Imparcial». «Por que nadie ha negado al monarca la facultad de tener criterio diferente al de sus consejeros responsables en las cuestiones de gobierno. Lo que se ha afirmado y hemos sostenido nosotros en el artículo inserto en nuestro número del domingo, es que cuando el rey pone en tela de juicio, pasa por tamiz y somete á comprobación las resoluciones de sus ministros, la confianza depositada en éstos aparece como muy circunstancial y relativa y lo mejor que pueden hacer dichos señores es retirarse momentáneamente por el foro.»

Véase el fruto de las pláticas de «El Correo» y «La Epoca», los periódicos fusionista y conservador, que se pagan de estas cosas y con su eterna «batida de bombo» logran poner en entredicho lo que es y significa la palabra ministro, la misión de éste, lo que es y debe ser para la monarquía. Y cuenta que no son éstos sólo los perjuicios y vallaes que se le antepone á los políticos en su carrera, que son esos sólo los frenos que arrojan á los ministros cerca del monarca, que no son, que no pueden ser, por último, esas las misiones del gobernante.

Ni por sofocación hubimos de creer nunca que Sagasta llegase á este punto en su política de pasividad y convenio,

jamás se creyó que un gabinete liberal se apartara una tilde de su significación, llegase al ápice de indiferencia en lo atañedor á su personalidad política, nadie recuerda que órganos de partido alguno se mostrasen favorables, quizá por inspiración de más categoría, á transigir con apariencias poco airoas y menoscabantes por demás.

De pláticas noñas pueden calificarse la de los periódicos ministeriales y la otro plática, la oratoria y lucida del ministro de Instrucción, la del «perfecto liberal» predicador de libertad en Zamora y cómplice consciente de la camarilla de Sagasta en los sucesos de Barcelona. Noñeces políticas son los tales modos de proceder de periódicos y políticos, las predicaciones de liberales de pega que hacen algunos cuantos, las doctrinas sustentadas por ellos en círculos, juegos florales y banquetes. ¡Predicar liberalismo los que no otorgan al país el derecho á la protesta!

¡VIVA LA PIPA!

Es edificante la lectura del siguiente suelto, publicado en uno de los más leídos periódicos de la corte.

«El gobierno examinó una cuestión muy importante, más importante de lo que parece.

Resulta que en los gastos de la coronación casi todos los ministerios se han excedido, hasta el punto de que el crédito que se votó ha sido rebasado con exceso.

Los ministros que han gastado de más, quieren á todo trance que se les entregue ese dinero, que han distraído de otras atenciones.

Pero el ministro de Hacienda se opone resueltamente á tal infracción, y no dá ni un cuarto.

El conflicto es grave y no tiene fácil arreglo.»

Estos son los ministros que acometen la magna obra de la regeneración de la patria.

Habíamos quedado en que era de urgente necesidad disminuir los gastos, y en efecto, en cosa de tanta monta como las fiestas de la coronación, presupuestas ya en mucho, se gasta muchísimo más, sin cuidarse de que el pueblo no mira con buenos ojos despilfarros tontos.

Va haciendo falta que el pueblo le dé una lección á estos ministros pródigos, para que se sepa que España no es un país de carneros ni otra clase de corruptos.

Porque van ocurriendo aquí unas cosas que nos acreditan de mansos; y es papel poco agradable, aunque como dijo el otro: ¡Bienaventurados los mansos porque de ellos es el reino de los cielos!

LOS CONSUMOS EN MORATALLA

Escandalosos abusos hemos conocido en lo referente á los repartos de consumos y por lo mismo, no dicen que en Moratalla han ocurrido tales cosas que nos produce asombro hay podido ocurrir.

Allí se ha prescindido de lo que como rudimentario prescribe la ley; allí se ha cometido toda suerte de abusos, y sin embargo es tal el poderío de los caciques que acaso consigán sacar adelante el ingenioso reparto, que es una legítima obra de arte, de imaginación fogosa.

Jamás pudimos creer nunca que en población como Moratalla se cometieran arbitrariedades de tanta monta como viene á serlo el reparto de consumos. Arbitrariedad tan nefasta para dicha población no puede pasar desapercibida á las gentes, y menos que todo á la prensa, á la constante veladora de los intereses del pueblo.

Procuraremos aportar datos para emprender una verdadera campaña de protesta contra los que mangonean las riquezas de un ayuntamiento, los intereses de un pueblo. No hemos de cejar ni un instante en la campaña que hoy comenzamos, y como sean verdad las especies que llegan á oídas nuestras, y los datos que ya tenemos, no lo han de pasar muy bien, como ellos quisieran, ciertas personalidades de dicha población.

REMITIDO

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA

Muy señor nuestro: Queridos por Ginés Marin, Alcalde del partido de Javalí-Nuevo, en un remitido que bajo su firma publicó el periódico «Correo de Levante», el día 30 de Julio próximo pasado, nos vemos obligado á contestar, bien á nuestro pesar, pues no nos gusta que nuestros nombres se les dé publicidad, ni menos molestar la atención pública en asuntos que, verdaderamente importan poco á la generalidad de los lectores; por más que su importancia sea mucha, desde el punto de vista de la razón y el derecho, torpemente atropellados.

Pero como nos obliga á dejar nuestros nombres á salvo de cargos gratuitos, y toda vez que se nos reta, en contestación vamos á hacerlo, reponiendo al mismo tiempo la verdad de los hechos.

Empezamos por declarar que no somos los autores de la campaña emprendida por parte de la prensa en contra del escandaloso repartimiento de consumos. Nosotros, sí, estimando que en el reparto de consumos, se han cometido ilegalidades que le hacen nulo, en uso de perfectísimo derecho, hemos acudido en unión de otros muchos, ante la autoridad competente y por los medios que la ley permite, en reclamación de nulidad del referido reparto, y allí están nuestras firmas. Así, que en la parte que nos corresponde, no ocultamos nada de lo que hemos hecho. Conste así.

Respecto á lo que expresa el comunicante que se ha hecho un reparto modelo y á conciencia, y que á nosotros se nos ha impuesto la cuota todavía más baja de lo que nos corresponde pagar, por la posición que ocupamos, vamos á contestar con la lógica de los números, resultado de los hechos que arroja el expediente.

Para que el público juzgue del modelo del reparto, vamos á exponer algunas faltas y algunas comparaciones:

D. Ginés Marin, comunicante á quien contestamos, alcalde que se vanagloria de haber hecho el reparto, propietario, labrador, estancuero y con tienda abierta, NO FIGURA EN EL REPARTO.

D. José Lopez Ferez, hijo político del anterior, propietario y carnicero, NO FIGURA EN EL REPARTO.

Tampoco figuran: Antonio Torres Marin, carpintero y labrador; vive Plaza de la Iglesia.

Antonio del Cerro Beltrán, labrador, Plaza de la Concepción.

José Sanchez Perez, labrador, calle de San José.

José Sanchez Beltrán, tejedor, Plaza de la Concepción.

Bartolomé García Barquero, labrador, calle Real.

Juan García Barquero, hijo político del Alcalde, calle Real.

José Vicente, labrador, calle Real.

José Marin Fernández, labrador, calle del Puente.

COMPARACIONES

Cayetano González Fenor, carpintero, figura con 25 pesetas.

Francisco Torres Marin, carpintero, no figura.

José Marin Vivo, propietario, labrador y tabernero, cuñado de Ginés Marin, figura sólo como labrador, con 10 pesetas.

Y Francisco González Turpin, tabernero, figura con 50 pesetas.

Antonio Martínez López, cuñado del Alcalde, propietario, con el mejor almacén del pueblo, almazara, labrador, figura con 40 pesetas.

Y Diego Onate López, propietario labrador con 100.

José Cascales Beltrán, propietario, labrador, (alcalde con los conservadores), tratante en pimiento y carbones, administrador de D. Juan de la Cierva, y otros, figura con 20 pesetas.

Y Cristóbal de San Nicolás, jornalero del anterior, con 15 pesetas.

José Lajarín García, labrador de un par de mulas, figura con CINCUENTA PESETAS.

Y José Gonzalez Abellán, de exactamente iguales condiciones que el anterior, con 54 pesetas.

Y así la lista sería interminable.

Pues bien, ya vé el público el reparto modelo de Ginés Marin que empie-